



Instituto  
Mediterráneo  
Estudios de  
Protocolo

Centro adscrito a



UNIVERSITAS  
*Miguel Hernández*

# Guía Docente 2024/2025

## RELACIONES INTERNACIONALES

Modalidad: Presencial – A distancia

**Grado en Organización de Eventos,  
Protocolo y Relaciones Institucionales**

## Relaciones Internacionales

CURSO	MÓDULO	MATERIA	CARÁCTER	SEMESTRE	CRÉDITOS
3º	RELACIONES INSTITUCIONALES	COMUNICACIÓN INTERNACIONAL	OBLIGATORIA	PRIMERO	6 ECTS

**Titulación:** Grado Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales.

**Centro:** IMEP en C/Arzobispo Loaces, 3 (Alicante).

**Idioma:** Castellano

**Horario de atención a los alumnos:** martes de 16:00 h a 17:00 hs. (previa solicitud de cita vía email).

### 1. Profesorado

Dr. Virgilio Fco. Candela Sevilla: [virgilio.candela@protocoloimep.com](mailto:virgilio.candela@protocoloimep.com)

Horario	Salidas académicas / Visitas al centro	Exámenes
Lunes 16:00 h – 19:15 h	<b>Conferencia:</b> <i>“Geopolítica internacional y seguridad”</i> . <b>Fecha:</b> (Por determinar)	Ordinaria presencial Enero- 27 (16-18 hs.)
	<b>Salida:</b> <i>Casa del Mediterráneo</i> <b>Fecha:</b> (Por determinar)	Ordinaria a distancia Enero – 17 (16-18 hs.)
	<b>Conferencia:</b> <i>“Derecho internacional y Unión Europea”</i> . <b>Fecha:</b> (Por determinar)	Extraordinaria presencial Septiembre – 3 (10-12 hs.)
		Extraordinaria a distancia Septiembre – 3 (10-12 hs.)

## Recomendaciones para la asignatura

- Leed la guía docente con detenimiento.
- Resolved cualquier cuestión relacionada con la materia con la mayor antelación posible para que podáis planificar vuestro trabajo de la manera más adecuada.
- Prestad atención a las recomendaciones del profesorado sobre los materiales complementarios.
- Se recomienda leer previamente el contenido teórico y práctico publicado en la plataforma virtual al inicio de curso para una mejor asimilación del contenido.
- Revisad la bibliografía recomendada.
- Cumplid escrupulosamente los plazos de entrega tanto de tareas como de las prácticas.

### ***En la Modalidad a Distancia, además:***

- Leed previamente el contenido teórico y práctico publicado en la plataforma virtual antes de la visualización de las diferentes píldoras formativas y blackboards.
- Remitid vía e-mail las posibles dudas que puedan surgir tras la lectura del temario o prácticas, para que puedan ser resueltas a través del correo electrónico o vía blackboards.
- Visualizad las píldoras formativas del campus virtual para una mejor comprensión y asimilación del contenido.

## Mecanismos de coordinación docente

En la actualidad dentro de IMEP, se ha creado la figura del Coordinador del Grado, que recae en la figura del Director de Grado. Será él quien se encargue de establecer las reuniones necesarias para:

- Coordinar las actividades docentes dentro de una misma área de especialización.
- Compartir recursos y materiales docentes.
- Poner en común criterios que aplican los docentes para evaluar la adquisición.
- Revisar contenidos y métodos para evitar las duplicidades entre asignaturas.
- Intercambiar experiencias docentes.

## 2. Descripción de la asignatura

La asignatura **Relaciones Internacionales** pertenece al programa docente de Tercer Curso del *Grado Oficial en Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales*, del *Instituto Mediterráneo de Estudios de Protocolo (IMEP)* y la *Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH)*.

A partir de la citada materia, los/as estudiantes del Grado se inician en la temática de estudio Internacional. Es objetivo de esta importante asignatura que nuestro alumnado adquiera un conjunto de nociones y conceptos que les introduzcan en las Relaciones Internacionales como Teoría, dentro de unos parámetros históricos que definen su contexto en el período comprendido entre 1885 (Conferencia de Berlín) y la actualidad (Guerra de Ucrania). Tal contextualización histórica contribuye a que las diversas Teorías de las RR. II. puedan comprenderse mejor. Eventualmente sirve también para familiarizarse con las grandes cuestiones de la escena internacional contemporánea.

La asignatura pretende abarcar conocimientos fundamentales sobre la dimensión teórica e histórica de la materia, esenciales para un abordaje adecuado de uno de los tres pilares esenciales del Curso, como son las Relaciones Institucionales (en adelante RR.II.); así como otras competencias que se podrán adquirir a lo largo de estos estudios de Grado.

La principal contribución de esta asignatura para definir un perfil profesional de un/a futuro/a Graduado/a en Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales consiste en proporcionarle un dominio efectivo de los conceptos, las realidades concretas, los más señalados acontecimientos de la trayectoria histórica mundial del último siglo y medio; así como la terminología adecuada y las bases políticas, sociológicas y jurídicas que atañen al complejo medio internacional. Estos conocimientos servirán para comprender y desenvolverse -de forma introductoria, aunque eficiente- por el campo de las RR. II., con incidencia en diversos sectores de actividad: desde la tradicional diplomacia y las relaciones exteriores hasta la política en general, la estrategia de seguridad y defensa, la economía y las finanzas, la información, la opinión pública y las comunicaciones, la cooperación y el desarrollo, los movimientos sociales, la gestión medioambiental, la ciencia y la innovación tecnológica, los movimientos migratorios, o la cultura.

Dadas las características del mundo contemporáneo, marcado por procesos globales de amplia e intensa incidencia en la existencia de los individuos y las sociedades, un adecuado conocimiento del medio internacional resulta imprescindible. Los/as futuros/as Graduados/as en Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales deben ser capaces de desenvolverse con soltura en el terreno de las Relaciones institucionales, tanto si desean concurrir a especializarse posteriormente en Estudios Internacionales como si optan por el empleo público (reclutamientos que comportan temarios con contenidos internacionales), como si pretenden desarrollar

carreras profesionales de calidad en la empresa (pública, privada), cada vez más internacionalizada y/o globalizada o, abrirse mercado como emprendedores-innovadores en los campos de la Organización de Eventos, el Protocolo o las Relaciones Institucionales.

Las Relaciones Internacionales, superando las teorías de Zygmunt Bauman, han dado un giro de 180 grados tras la invasión de Ucrania por parte de la Rusia de Vladimir Putin. Organizaciones como la OTAN han revivido en su protagonismo tras su época de esplendor en la Guerra Fría. Todo el tablero de las relaciones diplomáticas ha cambiado y nuestro alumnado debe conocer actores e instituciones protagonistas del orden internacional. Este es nuestro reto que afrontamos con pasión y emoción.

### **3. Competencias básicas, generales y específicas**

#### *a. Competencias básicas y generales*

CG2 - Capacidad para el liderazgo y la negociación - Exclusivamente grupo presencial

CG5 - Capacidad de análisis de la dimensión social de la actividad y la responsabilidad social y corporativa. Sensibilidad para afrontar temas sociales.

CG6 - Capacidad para el desarrollo de nuevas líneas, procesos, proyectos y productos.

CG8 - Capacidad para la evaluación, optimización y confrontación de criterios para la toma de decisiones.

CG9 - Capacidad de comunicación en lenguajes formales, gráficos y simbólicos y mediante la expresión oral y escrita.

#### *b. Competencias y específicas*

CE3 - Capacidad de desarrollar estrategias de marketing y comunicación que favorezcan las relaciones institucionales y la organización de eventos.

CE6 - Capacidad para mejorar las habilidades y recursos profesionales dirigidos al desarrollo e innovación de las corporaciones públicas y privadas.

## 4. Contenidos

### Clases teóricas

#### TEORÍA

##### **Unidad didáctica I: El marco teórico de las Relaciones internacionales. Planteamientos preliminares y primeras formulaciones.**

- Tema 1: Historia y teoría de las Relaciones internacionales.
- Tema 2: Los debates teóricos de las Relaciones Internacionales.
- Tema 3: El orden internacional. Fundamentos y formulación de la Política internacional- Política internacional comparada. Estudio de casos prácticos.

##### **Unidad didáctica II: Una aproximación al marco institucional europeo e internacional.**

- Tema 4. Derecho Internacional institucional.
- Tema 5. Derecho Comunitario: Instituciones y toma de decisiones en la Unión Europea.
- Tema 6. Relaciones exteriores y Política exterior de la Unión Europea

##### **Unidad didáctica III: Las dimensiones de las Relaciones internacionales.**

- Tema 7. Las organizaciones internacionales. Análisis y clasificación.
- Tema 8. Instituciones internacionales y europeas para el mantenimiento de la paz y la seguridad y el control económico.
- Tema 9. Instituciones para la protección internacional de los derechos humanos.
- Tema 10. Instituciones para el desarrollo sostenible.

##### **Unidad didáctica IV: Cuestiones y debates actuales de las Relaciones Internacionales.**

- Tema 11. Grandes Temas de la Agenda Global.

### Clases prácticas

Durante todas las sesiones se realizará una parte práctica, a través de la presentación de casos reales, para asentar conceptos y avanzar en los propósitos de la asignatura. Para ello, en cada clase semanal, se podrán iniciar en clase los diferentes talleres y/o prácticas

relacionadas con la materia impartida por el docente o bien por la participación de algún invitado presencial, por videoconferencia o visita a una entidad.

## PRÁCTICA

### Práctica 1. Analiza un Conflicto Internacional

- El alumnado, agrupado por parejas, elegirá un acontecimiento internacional que haya generado conflicto entre sus actores principales (de naturaleza bélica, diplomática, económica, étnica, tecnológica, etc.) y analizará causas y consecuencias, el contexto histórico del conflicto, los actores principales y secundarios participantes, etc.

### Práctica 2. Creación de un Evento Internacional

- Apoyándose en los contenidos adquiridos durante el curso, el alumnado, de forma individual, creará un evento de temática innovadora donde integrará a diferentes actores internacionales.

## 5. Metodología

### Presencial

#### Clases Teóricas

La metodología empleada para esta asignatura será de sesiones presenciales en las que se combinarán exposiciones teóricas, participación de profesionales externos mediante visitas al centro o por videoconferencia. Todo ello, con la finalidad de promover dinámicas de participación. Igualmente, se fomentará el aprendizaje autónomo a través de la investigación y el trabajo individual mediante técnicas que potencien la creatividad, la participación y el interés por los diferentes temas tratados.

#### Clases Prácticas

Los alumnos aplicarán, a través de casos reales o simulados, los conocimientos conceptuales y procedimentales explicados y analizados por el docente en el aula, mediante la puesta en común y la discusión a partir de las actividades de trabajo en grupo y de trabajo autónomo.

## A distancia

### Clases Teóricas

En la modalidad a distancia, la única variación metodológica será que las sesiones presenciales se sustituyen por videos resumen de los temas y sesiones virtuales donde se explicarán los conceptos fundamentales, así como las dudas del alumnado; además se podrán desarrollar talleres, debates, etc. El resto de los aspectos metodológicos es idéntico al planteado en las sesiones presenciales.

Además, se realizarán las blackboards que sean necesarias para la resolución de dudas y tutorías que solicitarán con anterioridad a la dirección académica de IMEP.

Así mismo, se grabará para el alumnado de distancia un resumen de la clase impartida a los/as compañeros/as de presencial, con una duración aproximada de 15 minutos.

### Clases Prácticas

Los alumnos aplicarán, a través de casos reales o simulados, los conocimientos conceptuales y procedimentales explicados y analizados por el docente a lo largo del temario, de las píldoras formativas y de las blackboards realizadas, mediante la puesta en común y la discusión a partir de las actividades de trabajo en grupo y de trabajo autónomo.

## 6. Atención a la diversidad

Los principios en atención a la diversidad a tener en cuenta en el aula son, en líneas generales:

- a. Favorecer la autonomía y el desarrollo personal dentro del marco de las propias posibilidades.
- b. Cooperación y ayuda entre el alumnado y el docente con la finalidad de estimular situaciones propicias para la puesta en común de dudas, soluciones o resultados.
- c. Promover la puesta en común de experiencias y vivencias.
- d. Facilitar la interacción comunicativa entre el alumnado a través del trabajo en parejas o grupos reducidos.



## 7. Resultados de aprendizaje

Los alumnos de la asignatura **Relaciones Internacionales** obtendrán los siguientes resultados de aprendizaje:

- 1) Conocimiento adecuado de la terminología general y específica de las RR.II, junto con sus disciplinas concomitantes, en particular, Derecho Internacional Público, Derecho Comunitario, Historia Contemporánea y Ciencia Política.
- 2) Conocimiento general de la trayectoria histórica mundial comprendida entre 1885 (Conferencia de Berlín) y la actualidad, con marcada atención hacia los hitos políticos internacionales más relevantes, así como hacia las principales transformaciones sociales, económicas y culturales habidas en el Sistema Mundial contemporáneo.
- 3) Conocimiento específico de las principales corrientes de debate teórico que, a modo de "Escuelas", han configurado el desarrollo epistemológico, metodológico, doctrinal y conceptual de las RR.II. Eventualmente, se requiere también el conocimiento del pensamiento de determinados autores de particular relevancia o representatividad, interrelacionando su quehacer teórico con el acontecer político, social, económico y cultural del medio internacional.
- 4) Aproximación práctica de los conocimientos adquiridos en la materia al ejercicio presente de las Relaciones Internacionales. Diariamente localizamos ejemplos donde entidades estatales o supraestatales litigan sobre aspectos puntuales de esencia política, económica, social o cultural. Será labor del docente presentar esos ejemplos de forma clara y ejemplificadora para que el alumnado corrobore la complejidad de las relaciones institucionales internacionales.
- 5) Cumplidos los parámetros anteriores, se espera que los/as alumnos/as de esta asignatura sean capaces de realizar por sí mismos/as estudios, análisis críticos, síntesis y resúmenes, valoraciones, breves ensayos y protocolos, comunicaciones y sencillas exposiciones orales, referidos a cuestiones internacionales, con referencias adecuadas en lo concerniente a las dimensiones teóricas, conceptuales, históricas y axiológicas de las RR.II.

## 8. Sistema de evaluación

### Presencial

#### Convocatoria Ordinaria - Evaluación Continua

La evaluación será continuada. Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la asignatura, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas más adecuadas para la materia en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura.

La evaluación final consistirá en la realización de un examen final, que estará compuesto por preguntas cortas abiertas y ejercicios prácticos relativos a los contenidos tratados en la asignatura, que supondrá un 50% de la calificación de la asignatura. Tendrá una duración máxima de 120 minutos y se llevará a cabo al finalizar las clases del primer semestre.

Las actividades de evaluación continua sumarán un 40% de la calificación y se desarrollarán a lo largo del semestre. Podrán consistir en la realización de pruebas prácticas escritas, trabajos dirigidos o análisis de casos o talleres prácticos, en base a los contenidos (temas) expuestos cada semana en clase.

Por último, el compromiso del alumnado con la asignatura está asignado con un 10% de la calificación final. Se engloba en este apartado la asistencia a clases, a seminarios, la participación en el aula, el interés por la materia, etc. La nota final será el resultado de una media ponderada que tenga en cuenta:

- a. Pruebas escritas individuales: 50%.
- b. Trabajos obligatorios: 40%.
- c. Participación activa: 10%.

Como señalábamos, el examen estará compuesto por preguntas cortas y de desarrollo y abiertas y ejercicios prácticos relativos a los contenidos tratados en la asignatura

#### Convocatoria Ordinaria - Evaluación No Continua

La calificación final será el resultado de una prueba escrita individual:

- d. Pruebas escritas individuales: 100%.

El examen estará compuesto por preguntas cortas y de desarrollo y abiertas, así como ejercicios prácticos relativos a los contenidos tratados en la asignatura

### **Convocatoria Extraordinaria - Evaluación Continua**

La calificación final será el resultado de una prueba escrita individual:

- a. Pruebas escritas individuales: 100%.

El examen estará compuesto por preguntas cortas y de desarrollo y abiertas, así como ejercicios prácticos relativos a los contenidos tratados en la asignatura

### **Convocatoria Extraordinaria - Evaluación No Continua**

La calificación final será el resultado de una prueba escrita individual:

- a. Pruebas escritas individuales: 100%.

El examen estará compuesto por preguntas cortas y de desarrollo y abiertas, así como ejercicios prácticos relativos a los contenidos tratados en la asignatura

### **Común para todos los tipos de evaluaciones:**

#### **PÉRDIDA DEL DERECHO DE EVALUACIÓN CONTINUA:**

Perderá el derecho a la evaluación continua, todo aquel alumno/a que tenga 4 faltas (no justificadas).

El alumno/a superará la asignatura cuando la media ponderada sea igual o superior a 5 puntos y se hayan superado todas las partes que componen el sistema de evaluación cuya ponderación global sea igual o superior al 20%.

En caso de que no se supere la asignatura en la Convocatoria Extraordinaria, no contarán las partes aprobadas para sucesivos cursos académicos.

#### **Talleres, seminarios y prácticas:**

Al inicio del curso, se publicará en la plataforma virtual, todas las tareas a desarrollar, así como las fechas máximas de entrega. Las entregas se realizarán a través de la misma plataforma. En caso de que alguna tarea no se entregue en tiempo y forma, o se entregue fuera de plazo, no será evaluada y se obtendrá la calificación de 0 en esa tarea específica.

Las faltas de ortografía en los trabajos y el no cumplimiento con las normas de estilo propuestas, serán aspectos penalizados en las calificaciones (entre un 5% y un 15% menos). Además, el plagio total o parcial, así como el uso de la inteligencia artificial, conllevará la sanción correspondiente por parte del centro educativo y la pérdida de la convocatoria correspondiente.

## A distancia

### **Convocatoria Ordinaria - Evaluación Continua**

La evaluación será continuada. El alumno deberá realizar una serie de trabajos que consistirán en la resolución y discusión de artículos, talleres, casos prácticos en clase, previo estudio individual por parte del alumno. También se podrá establecer un trabajo en grupo.

La nota final será el resultado de una media ponderada que tenga en cuenta:

- b. Pruebas escritas individuales: 50%.
- c. Trabajos obligatorios: 40%.
- d. Participación activa: 10%.

El examen estará compuesto por preguntas cortas y de desarrollo y abiertas y ejercicios prácticos relativos a los contenidos tratados en la asignatura

### **Convocatoria Ordinaria - Evaluación No Continua**

La calificación final será el resultado de una prueba escrita individual:

- a. Pruebas escritas individuales: 100%.

El examen estará compuesto por preguntas cortas y de desarrollo y abiertas, así como ejercicios prácticos relativos a los contenidos tratados en la asignatura

### **Convocatoria Extraordinaria - Evaluación Continua**

La calificación final será el resultado de una prueba escrita individual:

- a. Pruebas escritas individuales: 100%.

El examen estará compuesto por preguntas cortas y de desarrollo y abiertas, así como ejercicios prácticos relativos a los contenidos tratados en la asignatura

### **Convocatoria Extraordinaria - Evaluación No Continua**

La calificación final será el resultado de una prueba escrita individual:

- a. Pruebas escritas individuales: 100%.

El examen estará compuesto por preguntas cortas y de desarrollo y abiertas, así como ejercicios prácticos relativos a los contenidos tratados en la asignatura

## **Común para todos los tipos de evaluaciones:**

### **PÉRDIDA DEL DERECHO DE EVALUACIÓN CONTINUA:**

Perderá el derecho a la evaluación continua, todo aquel alumno/a que tenga 4 faltas (no justificadas).

El alumno/a superará la asignatura cuando la media ponderada sea igual o superior a 5 puntos y se hayan superado todas las partes que componen el sistema de evaluación cuya ponderación global sea igual o superior al 20%.

En caso de que no se supere la asignatura en la Convocatoria Extraordinaria, no contarán las partes aprobadas para sucesivos cursos académicos.

### **Talleres, seminarios y prácticas:**

Al inicio del curso, se publicará en la plataforma virtual, todas las tareas a desarrollar, así como las fechas máximas de entrega. Las entregas se realizarán a través de la misma plataforma. En caso de que alguna tarea no se entregue en tiempo y forma, o se entregue fuera de plazo, no será evaluada y se obtendrá la calificación de 0 en esa tarea específica.

Las faltas de ortografía en los trabajos y el no cumplimiento con las normas de estilo propuestas, serán aspectos penalizados en las calificaciones (entre un 5% y un 15% menos). Además, el plagio total o parcial, así como el uso de la inteligencia artificial, conllevará la sanción correspondiente por parte del centro educativo y la pérdida de la convocatoria correspondiente.

## 9. Planificación de actividades de aprendizaje

### Modalidad presencial

Tipos de actividades	Horas
Clases teóricas	30
Otras Actividades	13.33
Clases prácticas	30
Seminarios	10
Trabajos en grupo	15
Tutorías	3.33
Otras actividades: tareas compartidas	15
Preparación clases teoría	13.33
Preparación trabajos clases prácticas	10
Estudio de exámenes	10
<b>Total volumen trabajo del alumno</b>	<b>150</b>

### Modalidad a distancia

Tipos de actividades	Horas
Clases teóricas	30
Otras Actividades	11.66
Clases prácticas	30
Seminarios	11.66
Trabajos en grupo	6.66
Tutorías	5
Otras actividades: tareas compartidas	15
Preparación clases teoría	13.33
Preparación trabajos clases prácticas	13.33
Estudio de exámenes	13.33
<b>Total volumen trabajo del alumno</b>	<b>150</b>

## Cronograma

Semanas	Tema	Resultado del aprendizaje	Actividad práctica/metodología	Sistema de evaluación	Porcentaje
1	1	1-11	Presentación asignatura Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
2	2	1-11	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
3	3	1-11	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
4	3	1-11	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
5	4	1-11	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
6	5	1-11	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
7	6	1-11	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
8	6	1-11	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
9	7	1-11	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
10	8	1-11	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
11	8	1-11	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
12	9	1-11	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
13	9	1-11	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
14	10	1-11	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
15	11	1-11	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%

### Actividad extraordinaria

Semanas	Tema	Resultado del aprendizaje	Actividad práctica/metodología	Sistema de evaluación	Porcentaje
16	Examen final	1-11	Examen Final	Evaluación continua	50%



## 10. Bibliografía recomendada

Attina, F. (2001). *El sistema político global. Introducción a las relaciones internacionales*. Barcelona: Paidós.

Barbé, Esther (2007). *Relaciones Internacionales*. Madrid: Tecnos.

Baylis, J.; Smith, S.; Owens, P. (2017). *The globalization of world politics: an introduction to international relations*. Londres: Oxford University Press, 7ª Ed.

Cano Linares, M. A. (2011). *La actividad del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en caso de amenaza a la paz*. Valencia: Tirant Lo Blanch.

Carr, E.H. (2004). *La crisis de los veinte años (1919-1939). Una introducción al estudio de las relaciones internacionales*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Cordero García, C. A. Calderón Martínez, P. Y López Mijares, A. (2019). *Tensiones y transiciones en las relaciones internacionales*. Guadalajara (México): Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.

Del Arenal, Celestino (2007). *Introducción a las Relaciones Internacionales*. Madrid: Tecnos, 4ª edición.

Díez De Velasco Vallejo, Manuel (2010). *Las Organizaciones Internacionales*. Madrid: Tecnos.

Echeverría Jesús, C. (2020). *Terrorismo y relaciones internacionales*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Fernández Amador, M., Quirosa-Cheyrouze Y Muñoz, Rafael, (eds.) (2020). *La transición española y sus relaciones con el exterior*. Madrid: Sílex.

García Picazo, Paloma (2013). *Teoría breve de Relaciones Internacionales*. Madrid: Tecnos, 4ª edición.

Hocking, Brian (2005). Rethinking the 'new' public diplomacy. En Melissen, J. (ed.), *The new public diplomacy*. New York: Palgrave, pp. 28-46.

Huntington, Samuel P (2005). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Barcelona: Paidós.

Lascurain Fernández, M. (coord.) y Rodríguez-Gabarrón Hernández, R. (coord.) (2021). *Relaciones internacionales en el siglo XXI: una visión Global*, Jalisco: Centro de Estudios Superiores del Golfo.

Mcmahon, Robert (2009). *La Guerra Fría. Una breve introducción*. Madrid: Alianza.

Melissen, Jan, (ed.) 2005. *The new public diplomacy*. New York: Palgrave.

Merle, M. (2000). *Sociología de las Relaciones Internacionales*. Madrid: Alianza, 3ª edición.

Pereira Castañares, Juan Carlos (coord.) 2009. *Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas*. Barcelona: Ariel.

**Enlaces web:**

[UE](#). Unión Europea

[Comisión Europea](#).

[Consejo de Europa](#).

[FAO](#). Organización Mundial para la Agricultura y Alimentación

[FMI](#). Fondo Monetario Internacional

[Banco Mundial](#)

[Consejo de Europa](#)

[OIT](#). Organización Internacional del Trabajo

[OMS](#). Organización Mundial de la Salud

[OMT](#). Organización Mundial del Turismo

[ONU](#). Organización de las Naciones Unidas

[OSCE](#). Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa

[OTAN](#). Organización del Tratado del Atlántico Norte

[OCDE](#). Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

Otros organismos de las Naciones Unidas

[PNUD](#). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

[PNUMA](#). Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

[UNESCO](#). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

[UNICEF](#). Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

[ONU Mujeres](#). Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer

## 11. Actividades formativas

IMEP cuenta con un programa de actividades formativas extracurriculares a disposición del alumnado. Toda la información se puede consultar en el campus virtual, en los diferentes perfiles oficiales de las redes sociales y en la página web del centro: [www.protocoloimep.com](http://www.protocoloimep.com).

## 12. Tutorías

### Modalidad presencial

El alumnado que esté interesado deberá solicitar a través de correo electrónico, una tutoría personal con el docente para resolver cualquier duda o aclaración académica que sea necesaria. Tras la recepción del correo, el docente establecerá el horario y fecha idónea para la realización. La tutoría tendrá lugar en la sede de IMEP en Alicante o por videoconferencia.

### Modalidad a distancia

En el caso de la modalidad a distancia, se seguirá el mismo procedimiento que en el caso anterior, salvo en lo referente al lugar de realización de la tutoría, ya que, en esta modalidad, la tutoría se realizará mediante el uso de videoconferencia.